

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIONES TÉCNICAS

	Página	
Introducción a las normas para separatas de RT de Errepar, por Martín Kerner	11	
Nueva RT 54. NUA por Martín Kerner	25	
RT (FACPCE) 6/1984. Estados contables en moneda ho- mogénea	31	
- Primera parte	31	
- Segunda parte	32	
IV.B. Método	32	
IV.I. Vigencia	34	
RT (FACPCE) 8/1987. Normas generales de exposición contable	35	
- Primera parte	35	
- Segunda parte	36	
Capítulo I. Introducción	36	
A. Necesidad de información contable útil	36	
B. Objetivo	36	
C. Modelo contable y normas contables profesionales	36	
D. Estructura	36	
E. Exposición de aspectos específicos tratados en otras resoluciones técnicas	36	
Capítulo II. Normas comunes a todos los estados contables	37	
A. Alcance	37	
B. Aspectos generales	37	
C. Estados básicos	37	
D. Estados complementarios	37	
E. Información comparativa	37	
F. Modificación de la información de ejercicios anteriores	38	
G. Síntesis y flexibilidad	38	
H. Información complementaria	38	
Capítulo III. Estado de situación patrimonial o balance general	39	
A. Contenido	39	
B. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes	39	
C. Fraccionamiento de los rubros	39	
D. Pautas para la clasificación de los rubros	39	
E. Partidas de ajuste de la valuación	40	
F. Compensación de partidas	40	
G. Modificación de la información de ejercicios anteriores	40	
Capítulo IV. Estado de resultados (o de recursos y gastos)	40	
A. Contenido	40	
B. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores	41	
Capítulo V. Estado de evolución del patrimonio neto	41	
A. Contenido	41	
B. Modificación de la información de ejercicios anteriores	41	
Capítulo VI. Estado de flujo de efectivo	42	
A. Estructura	42	
B. Compensaciones de partidas	43	
C. Modificación de la información de ejercicios anteriores	43	
D. Información comparativa	43	
Capítulo VII. Información complementaria	43	
A. Contenido	43	
B. Descripción de la información a incluir	43	
C. Aspectos formales	47	
Interpretación (FACPCE) 2/2003. Estado de flujo de efec- tivo y sus equivalentes	47	
RT (FACPCE) 9/1987. Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios	59	
- Primera parte	59	
- Segunda parte	60	
Capítulo I. Introducción	60	
A. Normas generales y particulares	60	
B. Objetivo	60	
C. Estructura	60	
Capítulo II. Normas comunes a todos los estados contables	60	
A. Alcance	60	
B. Modelo	60	
C. Síntesis y flexibilidad	61	
D. Información por segmentos	61	
E. Información sobre operaciones descontinuadas o en descontinuación	61	
Capítulo III. Estado de situación patrimonial	61	
A. Activo	61	
B. Pasivo	62	
C. Participación de terceros sobre el patrimonio de socie- dades controladas	63	
D. Patrimonio neto	63	
Capítulo IV. Estado de resultados	63	
A. Estructura y contenido	63	
B. Resultados ordinarios	63	
C. Resultados extraordinarios	65	
D. Resultado por acción ordinaria	65	
Capítulo V. Estado de evolución del patrimonio neto	65	
A. Aportes de los propietarios	65	
B. Resultados acumulados	65	
Capítulo VI. Información complementaria	65	
A. Composición y evolución de los rubros	65	
B. Criterios de medición contable de activos y pasivos	68	
C. Cuestiones diversas	68	
D. Aspectos formales	70	
Anexo. Modelo de estados contables	71	
Interpretación (FACPCE) 7/2014: Modelo de revaluación de bienes de uso (excepto activos biológicos) y tratamiento contable de las propiedades de inversión [RT (FACPCE) 31/2011]	76	

RT (FACPCE) 11/1993. Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro	87
- Primera parte	87
- Segunda parte	88
Capítulo I. Introducción	88
A. Motivos del establecimiento de la norma	88
B. Estructura de las normas	88
Capítulo II. Alcance de normas comunes a todos los estados contables	88
A. Alcance	88
B. Estados contables básicos	89
C. Síntesis y flexibilidad	89
Capítulo III. Estado de situación patrimonial o balance general	89
A. Activo	89
B. Pasivo	90
C. Patrimonio neto	90
Capítulo IV. Estado de recursos y gastos	90
A. Aspectos generales del estado	90
B. Recursos ordinarios	91
C. Gastos ordinarios	91
D. Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	91
E. Superávit (déficit) ordinario del período o ejercicio	91
F. Recursos y gastos extraordinarios	92
G. Superávit (déficit) final del período o ejercicio	92
H. Realización de diferentes actividades	92
Capítulo V. Estado de evolución del patrimonio neto	92
A. Aportes de los asociados	92
B. Superávit/déficit acumulado	92
Capítulo VI. Estado de flujo de efectivo	92
Capítulo VII. Información complementaria	92
A. Composición y evolución de los rubros	92
B. Criterios de valuación	94
C. Bienes de disponibilidad restringida	94
D. Contingencias	94
E. Información presupuestada	94
F. Aspectos formales	95
Anexo. Modelo de estados contables	95

RT (FACPCE) 14/1997. Información contable de participaciones en negocios conjuntos	101
- Primera parte	101
- Segunda parte	101
I. Introducción	101
A. Propósito	101
B. Antecedentes	102
II. Normas	102
A. Definiciones	102
B. Normas generales	103
C. Método de consolidación proporcional	103
D. Consolidación de negocios conjuntos en los que un participante ejerza el control	104
E. Valuación patrimonial proporcional de entidades en las que no se ejerza ni el control individual ni el control conjunto	104
F. Informe del auditor	104
III. Anexos	104
Anexo A. Modificaciones a otras resoluciones técnicas	104
Anexo B. Ejemplos	105

RT (FACPCE) 15/1998. Normas sobre la actuación del contador público como síndico societario	107
- Primera parte	107
- Segunda parte	107
I. Introducción	107
A) Propósito de esta resolución técnica	107
B) Antecedentes	108
II. Responsabilidad de la sindicatura	108
A) Criterio general	108
B) Indelegabilidad del cargo	109
C) Alcance de la responsabilidad solidaria	109
III. Normas generales	109
A) Condiciones básicas para el ejercicio de la sindicatura	109
B) Normas para el desarrollo de la sindicatura	110
C) Normas sobre informes	111
IV. Normas particulares	112
A) Condiciones básicas para el ejercicio de la sindicatura	112
B) Normas para el desarrollo de la sindicatura	113
C) Normas sobre informes	113
Anexo I. Guía de tareas	114
Anexo II. Guía de controles sobre libros contables	118
Anexo III. Caso: estados contables anuales. Opinión no modificada (favorable)	118
Anexo IV. Caso: estados contables de períodos intermedios. Conclusión no modificada	120
Anexo V. Caso: Modelo de carta de aceptación del cargo de síndico	121
Anexo VI. Caso: Modelo de carta de indemnidad	122
Anexo VII. Modelo de carta de la dirección	122
Anexo VIII. Fundamentos de las normas	123

RT (FACPCE) 16/2000. Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26	127
- Primera parte	127
- Segunda parte	127
1. Introducción	127
2. Objetivo de los estados contables	128
3. Requisitos de la información contenida en los estados contables	128
3.1. Atributos	128
3.2. Restricciones que condicionan el logro de los requisitos	130
4. Elementos de los estados contables	131
4.1. Situación patrimonial	131
4.2. Evolución patrimonial	132
4.3. Evolución financiera	133
5. Reconocimiento y medición de los elementos de los estados contables	133
6. Modelo contable	133
6.1. Unidad de medida	134
6.2. Criterios de medición	134
6.3. Capital a mantener	134
7. Desviaciones aceptables y significación	134
Anexo. Diferencias con el marco conceptual del IASC	134

RT (FACPCE) 17/2000. Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general	137
- Primera parte	137
- Segunda parte	137
1. Alcance	137
2. Normas generales	138
2.1. Reconocimiento	138
2.2. Devengamiento	138
2.3. Reclasificaciones de activos o pasivos	138
2.4. Baja de activos o pasivos	138
2.5. Significación	138
2.6. Integridad en la aplicación de normas optativas ..	138
2.7. Consistencia en la aplicación de criterios alternativos	138
3. Unidad de medida	139
3.1. Expresión en moneda homogénea	139
3.2. Mediciones en moneda extranjera	139
3.3. Conversiones de estados contables para su consolidación o para la aplicación del método de valor patrimonial o del de consolidación proporcional ..	139
4. Medición contable en general	139
4.1. Criterios generales	139
4.2. Mediciones contables de los costos	140
4.3. Determinación de valores corrientes de los activos destinados a la venta o a ser consumidos en el proceso de obtención de bienes o servicios destinados a la venta	143
4.4. Comparaciones con valores recuperables	144
4.5. Medición inicial de créditos y pasivos	147
4.6. Componentes financieros implícitos	149
4.7. Reconocimiento y medición de variaciones patrimoniales	149
4.8. Consideración de hechos contingentes	150
4.9. Consideración de hechos posteriores a la fecha de los estados contables	150
4.10. Modificaciones a resultados de ejercicios anteriores	150
5. Medición contable en particular	150
5.1. Efectivo	150
5.2. Cuentas a cobrar en moneda (originadas en la venta de bienes y servicios, en transacciones financieras y en refinanciaciones, incluyendo a los depósitos a plazo fijo y excluyendo a las representadas por títulos con cotización)	150
5.3. Otros créditos en moneda	151
5.4. Créditos no cancelables en moneda (derechos de recibir bienes o servicios)	151
5.5. Bienes de cambio	151
5.6. Inversiones en bienes de fácil comercialización, con cotización en uno o más mercados activos, excepto los activos descriptos en las secciones 5.7 y 5.9 ..	152
5.7. Inversiones en títulos de deuda a ser mantenidos hasta su vencimiento y no afectados por coberturas	152
5.8. Activos originados en instrumentos derivados y/o que forman parte de operaciones de cobertura ..	153
5.9. Participaciones permanentes en otras sociedades ..	153
5.10. Participaciones no societarias en negocios conjuntos	154
5.11. Bienes de uso e inversiones en bienes de naturaleza similar	154
5.12. Llave de negocio	158
5.13. Otros activos intangibles	158
5.14. Pasivos en moneda (originados en la compra de bienes o servicios, en refinanciaciones y en transacciones financieras)	159
5.15. Otros pasivos en moneda	160
5.16. Pasivos originados en instrumentos financieros derivados y/o que forman parte de operaciones de cobertura	160
5.17. Pasivos en especie	160
5.18. Compromisos que generan pérdidas	161
5.19. Cuestiones de aplicación	161
6. Capital a mantener	164
7. Contenido y forma de los estados contables	164
8. Normas de transición	164
8.1. Norma general	164
8.2. Excepciones correspondientes a la primera aplicación de la RT 17	164
8.3. Excepciones aplicables a partir de la vigencia de los cambios en la sección 5.11.1 (Bienes de uso excepto activos biológicos) que incorpora el modelo de revaluación como alternativa de medición para los bienes de uso	165
9. Cuestiones no previstas	165
Interpretación (FACPCE) 1/2003. Transacciones entre partes relacionadas (financieras, refinanciaciones y otras) ..	166
Interpretación (FACPCE) 3/2003. Contabilización del impuesto a las ganancias	167
Interpretación (FACPCE) 8/2014. Aplicación del párrafo 3.1 “Expresión en moneda homogénea” de la RT (FACPCE) 17/2000 y 2.6 de la RT (FACPCE) 41/2015	171
Interpretación (FACPCE) 11/2016. Valor recuperable. Guías para el tratamiento de diversas situaciones que presentan dificultades para su determinación	179
RT (FACPCE) 18/2000. Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular ..	187
- Primera parte	187
- Segunda parte	187
1. Conversiones de estados contables para su consolidación o para la aplicación del método de valor patrimonial o del de consolidación proporcional	187
1.1. Diferenciación entre entidades integradas y no integradas	187
1.2. Conversión de estados contables de entidades integradas	188
1.3. Conversión de estados contables de entidades no integradas	188
1.4. Cambios en la clasificación de una entidad	189
1.5. Información a presentar	189
1.6. Norma de transición	189
2. Instrumentos derivados y operaciones de cobertura ..	190
2.1. Definiciones	190
2.2. Reconocimiento	190
2.3. Operaciones de cobertura	191
2.4. Medición inicial de los instrumentos derivados ..	191
2.5. Medición posterior de los instrumentos derivados ..	191
2.6. Información a presentar	193
2.7. Norma de transición	193
3. Llave de negocio	193

3.1. Reconocimiento	193	1.4. Tratamiento de ventas de participaciones permanentes en sociedades donde se ejerce control, control conjunto o influencia significativa	215
3.2. Medición contable inicial	193	1.5. Información a exponer en los estados contables de la inversora	215
3.3. Medición contable periódica	193	1.6. Informe del auditor	215
3.4. Depreciaciones	194	2. Consolidación de estados contables	215
3.5. Información a presentar	194	2.1. Alcance de la norma	215
3.6. Norma de transición	195	2.2. Objetivos de los estados contables consolidados	215
4. Arrendamientos	195	2.3. Carácter de los estados contables consolidados	216
4.1. Definiciones	195	2.4. Definiciones	216
4.2. Tipos de arrendamiento	195	2.5. Normas de consolidación de estados contables	217
4.3. Arrendamientos financieros	196	2.6. Exposición de los estados contables consolidados	219
4.4. Arrendamientos operativos	196	2.7. Transcripción de los estados contables consolidados en los libros de la sociedad controlante	220
4.5. Modificaciones contractuales	196	2.8. Informe del auditor	220
4.6. Venta acompañada o seguida de arrendamiento	196	3. Información a exponer sobre partes relacionadas	220
4.7. Información a presentar	197	3.1. Definiciones	220
4.8. Norma de transición	197	3.2. Tipos de relación comprendidos	221
5. Reestructuraciones	197	3.3. Información a exponer	222
6. Combinaciones de negocios	198	Anexo. Fundamentos de la resolución técnica	222
6.1. Definiciones	198	RT (FACPCE) 22/2004. Normas contables profesionales para la actividad agropecuaria	225
6.2. Normas aplicables	199	- Primera parte	225
6.3. Adquisiciones	199	- Segunda parte	226
6.4. Unificaciones de intereses	199	1. Objetivo	226
6.5. Efectos impositivos	200	2. Actividad agropecuaria	226
6.6. Información a presentar	200	3. Alcance	226
6.7. Norma de transición	200	4. Ámbito de aplicación	226
7. Escisiones	200	5. Definiciones	227
7.1. Definiciones	200	6. Reconocimiento	228
7.2. Normas aplicables	201	7. Medición	228
8. Información por segmentos	201	7.1. Activos biológicos y productos agropecuarios destinados a la venta o a su consumo en el curso normal de la actividad	228
8.1. Criterio general	201	7.2. Activos biológicos no destinados a la venta sino a su utilización como factor de la producción en el curso normal de la actividad	229
8.2. Definiciones	201	8. Otros aspectos	229
8.3. Información a presentar	202	8.1. Contratos de venta de activos biológicos o productos agropecuarios a futuro	229
8.4. Norma de transición	203	8.2. Subsidios estatales	230
9. Resultados por acción ordinaria	203	9. Exposición	230
9.1. Criterio general	203	9.1. Exposición en el estado de situación patrimonial	230
9.2. Información en el estado de resultados	203	9.2. Exposición en el estado de resultados	230
9.3. Información complementaria	204	10. Fecha de vigencia y transición	231
Anexo A. Modalidad de aplicación para los entes pequeños (EPEQ)	204	RT (FACPCE) 23/2005. Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo	233
Anexo C. Aclaraciones sobre partidas o ítem cubiertos, su relación con determinados tipos de riesgo, instrumentos de cobertura y ejemplos de cobertura de distintos tipos de riesgo	204	- Primera parte	233
RT (FACPCE) 19/2000. Modificaciones a las resoluciones técnicas 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14. Incluida en las mismas		- Segunda parte	233
RT (FACPCE) 20/2002. Instrumentos derivados y operaciones de cobertura. Modificatoria de las resoluciones técnicas 9, 17, 18. Incluida en las mismas		1. Objetivo	233
RT (FACPCE) 21/2002. Valor patrimonial proporcional. Consolidación de estados contables. Información a exponer sobre partes relacionadas. Sustitución de las resoluciones técnicas (FACPCE) 4/1984 y 5/1984	207	2. Alcance	234
- Primera parte	207	3. Definiciones	234
- Segunda parte	209	4. Distinción entre planes de contribuciones definidas y planes de beneficios definidos	236
1. Medición contable de las participaciones permanentes en sociedades sobre las que se ejerce control, control conjunto o influencia significativa	209	5. Planes de contribuciones definidas	236
1.1. Definiciones	209	5.1. Reconocimiento y medición	236
1.2. Aplicación del método	210	5.2. Información a revelar	236
1.3. Tratamiento de compras de participaciones permanentes en sociedades en las que se ejerza el control, control conjunto o influencia significativa	213	6. Planes de beneficios definidos	237
		6.1. Reconocimiento y medición	237

6.2. Estado de situación patrimonial	237		
6.3. Estado de resultados	239		
6.4. Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y costo de los servicios del período presente	239		
6.5. Método de valuación actuarial	239		
6.6. Asignación de los beneficios a los períodos de servicio	240		
6.7. Supuestos actuariales	241		
6.8. Tasa de interés	242		
6.9. Sueldos, beneficios y costos de asistencia médica, odontológica, legal y otros	242		
6.10. Pérdidas y ganancias actuariales	243		
6.11. Costos por servicios prestados en el pasado	243		
6.12. Activos del plan	245		
6.13. Combinaciones de negocios	246		
6.14. Reducciones y terminaciones de planes de servicios definidos	247		
6.15. Información a presentar	248		
7. Planes multiempleador	248		
8. Planes gubernamentales	249		
9. Beneficios asegurados	249		
10. Otros beneficios a largo plazo a favor de los empleados	250		
11. Transición	250		
Fundamentos de esta resolución técnica	251		
RT (FACPCE) 24/2008. Entes cooperativos. Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría	253		
- Primera parte	253		
- Segunda parte	254		
1. Objetivo	254		
2. Introducción	254		
3. Definiciones	254		
4. Exposición de la información contable contenida en los estados contables de los entes cooperativos	256		
4.1. Normas comunes a todos los estados contables	256		
4.2. Estado de situación patrimonial	256		
4.3. Estado de resultados	256		
4.4. Estado de evolución del patrimonio neto	257		
4.5. Estado de flujo de efectivo	258		
4.6. Información complementaria	258		
5. Otros aspectos relacionados con la exposición de la información contable en los entes cooperativos	260		
5.1. El capital cooperativo	260		
5.2. Títulos cooperativos de capitalización (Tl.CO.CA.)	260		
5.3. Determinación y registración de las capitalizaciones de excedentes. Mínimos de capitalizaciones	260		
5.4. Capitalización del ajuste de capital	260		
5.5. Información por segmentos	260		
5.6. Información adjunta a los estados contables básicos	260		
5.7. Normas contables profesionales que no se aplican a los entes cooperativos	261		
6. Aplicación de las normas de auditoría en los entes cooperativos	261		
6.1. Normas de auditoría en general	261		
6.2. Aspectos especiales de auditoría	261		
Anexo I - Guía de aplicación de las normas generales y de esta resolución a los entes cooperativos	262		
		R. (FACPCE) 394/2010. Entes cooperativos. Aprobación de normas transitorias para la aplicación de la resolución técnica (FACPCE) 24/2008	263
		RT (FACPCE) 25/2008. Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro. Modificatoria de la Resolución técnica (FACPCE) 11/1993. Incluida en la misma	
		RT (FACPCE) 26/2009. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) [y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ("NIIF para las PyMES")]	265
		- Primera parte	265
		- Segunda parte	266
		- Alcance	266
		- Aplicación obligatoria de las NIIF en las entidades bajo el control de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "CNV")	266
		- Aplicación opcional de las NIIF o de la NIIF para las PyMES	267
		- Discontinuación en la aplicación de las NIIF o de la NIIF para las PyMES	267
		- Aplicación integral de las NIIF	267
		- Aplicación integral de la NIIF para las PyMES	267
		- Adopción de las NIIF o de las modificaciones a las NIIF o a la NIIF para las PyMES que se emitan en el futuro	267
		- Preparación de los estados financieros y de la información complementaria a presentar en el período de transición a las NIIF y en el primer ejercicio de aplicación de las NIIF por parte de las entidades obligadas	268
		- Preparación de los estados financieros y de la información complementaria a presentar en el período de transición a las NIIF y en el primer ejercicio de aplicación de las NIIF por parte de las entidades que no son obligadas	269
		- Preparación de los estados financieros y de la información complementaria a presentar en el período de transición a la NIIF para las PyMES por parte de las entidades que opten por su aplicación	270
		- Fecha de vigencia y transición	270
		- Anexo I - Listado de los componentes de las NIIF que fueron adoptados por medio de la RT 26 o de las circulares de adopción de las NIIF emitidas por la FACPCE (incluyendo la actual circular)	272
		- Anexo II - Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES. Detalle de la "NIIF para las PyMES"	274
		RT (FACPCE) 27/2009. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del IASB. Modificaciones a las resoluciones técnicas (FACPCE) 6/1984, 8/1987, 9/1987, 11/1993, 14/1997, 16/2000, 17/2000, 18/2000, 21/2002, 22/2004, 23/2005 y 24/2008. Incluidas en las mismas	
		RT (FACPCE) 28/2010. Normas generales de exposición contable. Presentación de información comparativa. Impracticabilidad. Modificatoria de las resoluciones técnicas (FACPCE) 8/1987 y 16/2000. Incluida en las mismas	

RT (FACPE) 29/2010. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ("NIIF para las PyMES"). Modificatoria de la resolución técnica (FACPE) 26/2009. Incluida en la misma

RT (FACPE) 30/2011. Normas contables profesionales: Desarrollo de cuestiones de aplicación general. Cuestiones de medición no previstas. Resolución técnica (FACPE) 17/2000. Su modificación. Incluida en la misma

RT (FACPE) 31/2011. Introducción del modelo de evaluación de bienes de uso excepto activos biológicos. Modificatoria de las resoluciones técnicas (FACPE) 9/1987, 11/1993, 16/2000 y 17/2000. Incluida en las mismas

RT (FACPE) 32/2012. Adopción de las Normas Internacionales de Auditoría del IAASB de la IFAC 275
 - Primera parte 275
 - Segunda parte 276
 - Anexo - Listado de NIA y otros pronunciamientos adoptados por esta resolución técnica 277

RT (FACPE) 33/2012. Adopción de las Normas Internacionales de Encargos de Revisión del IAASB de la IFAC 279
 - Primera parte 279
 - Segunda parte 280
 - Anexo - Listado de NIER y otros pronunciamientos relacionados que se adoptan 280

RT (FACPE) 34/2012. Adopción de las Normas Internacionales de Control de Calidad y Normas sobre Independencia 281
 - Primera parte 281
 - Segunda parte 281
 - Anexo - Normas adoptadas con esta resolución técnica 282

RT (FACPE) 35/2012. Adopción de las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados del IAASB de la IFAC 283
 - Primera parte 283
 - Segunda parte - Adopción de las normas internacionales de encargos de aseguramiento y servicios relacionados del IAASB de la IFAC 284
 - Anexo - Listado de NIEA y NISR y otros pronunciamientos relacionados que se adoptan 284

RT (FACPE) 36/2012. Normas contables profesionales: Balance Social 285
 - Primera parte 285
 - Segunda parte 285
 - A. Introducción 285
 - B. Objetivo 286
 - C. Niveles de aplicación de la Guía GRI 286
 - D. Estructura 286
 - Capítulo I 286
 Alcance 286
 Modelo 286
 - Capítulo II – Balance Social 286
 - Capítulo III – Estado de valor económico generado y distribuido 287
 - Glosario 289
 - Anexo I - Modelo estado de valor económico generado y distribuido 289

RT (FACPE) 37/2013. Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados e informes de cumplimiento 291
 - Primera parte 291
 - Segunda parte 292
 I. Introducción. Textos/RT (FACPE) 53/2021 292
 A. Propósito de esta resolución técnica 292
 B. Antecedentes 292
 II. Normas comunes a los encargos de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificaciones, servicios relacionados y encargos para la emisión de informes de cumplimiento 292
 A. Condición básica para su ejercicio profesional en los servicios previstos en esta resolución técnica .. 292
 B. Normas para el desarrollo del encargo 293
 C. Normas sobre informes 295
 III. Normas de auditoría 295
 A. Auditoría externa de estados contables con fines generales 295
 B. Auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos 307
 C. Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable 308
 D. Auditoría de estados contables resumidos 309
 IV. Normas de revisión de estados contables de períodos intermedios 311
 i. Normas para su desarrollo 311
 ii. Normas sobre informes 313
 V. Normas sobre otros encargos de aseguramiento 314
 A. Otros encargos de aseguramiento en general 314
 B. Examen de información contable prospectiva 316
 C. Informes sobre los controles de una organización de servicios 319
 D. Encargos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero 320
 E. Encargos de aseguramiento para informar sobre la compilación de información contable proforma incluida en un prospecto 322
 F. Encargo de aseguramiento del balance social 323
 VI. Certificaciones 324
 i. Normas para su desarrollo 324
 ii. Normas sobre informes 325
 VII. Normas sobre servicios relacionados 325
 A. Encargos para aplicar procedimientos acordados .. 325
 B. Encargos de compilación 326
 C. Informes especiales no incluidos en el Capítulo V .. 327
 VIII. Encargos para la emisión de un informe de cumplimiento 328
 i. Normas para su desarrollo 328
 ii. Normas sobre informes 328
 - Glosario 328

R. (FACPE) 761/2014. Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados. Resolución técnica (FACPE) 37/2013. Su aplicación a las auditorías externas para las entidades financieras bajo el contralor del BCRA 333

R (FACPE) 816/2015. Informes de cumplimiento para responder encargos requeridos por reguladores, organismos de control u otros entes con facultades de fiscalización. Aplicación de la resolución técnica 37 334

Interpretación (FACPCE) 12/2017. Aclaraciones a la Resolución Técnica N° 37, “normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados”	336	RT (FACPCE) 51/2020. Nuevo texto de la resolución técnica 24/2008 Normas profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos. incluida en la misma	
Interpretación (FACPCE) 13/2017. Encargos de aseguramiento del balance social	341	RT (FACPCE) 53/2021. Modificación de la resolución técnica N° 37. Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificaciones, servicios relacionados e informes de cumplimiento. Incluida en la misma	
RT (FACPCE) 38/2013. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para las PYMES”). Modificatoria de la resolución técnica (FACPCE) 26/2009. Incluida en la misma		RT (FACPCE) 54/2022 Aprobación de la RT 54 “NUA: Norma Unificada Argentina de Contabilidad”	391
RT (FACPCE) 39/2013. Expresión en moneda homogénea. Modificación de las resoluciones técnicas (FACPCE) 6/1984 y 17/2000. Incluida en las mismas		RT (FACPCE) 55/2022 Modificación de la RT 15: Normas sobre la actuación del contador público como síndico societario. Derogación RT 45. Incluida en la misma	
RT (FACPCE) 40/2014. Normas contables profesionales: modificación de las resoluciones técnicas (FACPCE) 9/1987 y 11/1993. Incluida en las mismas		Interpretación (FACPCE) 16/2022. “Caracterización de los servicios que implican la emisión de informes especiales e informes de cumplimiento incluidos en la sección VII.C y el capítulo VIII de la Resolución Técnica 37 modificada por la Resolución Técnica 53”	475
RT (FACPCE) 41/2015. Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos	361	Interpretación (FACPCE) 17/2022. “El informe del auditor sobre información comparativa - RT 37 modificada por RT 53”	480
- Primera parte	361	R. (FACPCE) 185/1999. Matriculación única para el ejercicio profesional en ciencias económicas	485
- Segunda parte	362	R. (FACPCE) 234/2001. Pautas de control e informe especial de procedimientos realizados sobre saldos a favor derivados de operaciones que tengan por objeto bienes de capital. Decreto 493/2001. Su aprobación	486
1. Alcance	363	R. (FACPCE) 237/2002. Aplicación de las normas contables profesionales vigentes a los estados contables intermedios o anuales cerrados el 31/12/2001	491
2. Normas generales	363	R. (FACPCE) 242/2002. Comisión Técnica de Emergencia y Comisión Asesora Técnica. Conformación y objetivos	494
3. Presentación	364	R. (FACPCE) 249/2002. Cambios menores en la redacción de las resoluciones técnicas 16 a 19	495
4. Criterios de medición contable de activos, pasivos y patrimonio neto. Cuantificación de resultados	365	R. (FACPCE) 271/2002. Pautas de control e informe especial de procedimientos realizados sobre saldos a favor del IVA vinculados con operaciones de exportación y asimilables	504
5. Aplicación de esta norma	370	R. (FACPCE) 282/2003. Armonización de normas contables profesionales	509
Anexo I “Conceptos y guías de aplicación”	370	R. (FACPCE) 284/2003. Normas Internacionales de Auditoría. Su adopción	511
Anexo III “Aspectos de presentación para los EP”	374	R. (FACPCE) 295/2004. Normas Internacionales de Auditoría. Prórroga	513
- Tercera parte	374	R. (FACPCE) 312/2005. Texto ordenado de resoluciones técnicas. Modificaciones	513
1. Alcance	375	R. (FACPCE) 315/2005. Normas Internacionales de Auditoría. R. (FACPCE) 284/2003. Prórroga	514
2. Normas generales	375		
3. Presentación	375		
4. Criterios de medición contable de activos, pasivos y patrimonio neto. Cuantificación de resultados	375		
5. Aplicación de esta norma	379		
RT (FACPCE) 42/2015. Normas contables profesionales. Modificaciones a las resoluciones técnicas 17 y 41. Incluida en las mismas			
RT (FACPCE) 43/2016. Adopción de las NIIF del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la NIIF para PYMES. Modificación de la resolución técnica (FACPCE) 26/2009. Incluida en la misma.			
RT (FACPCE) 44/2016. Normas contables profesionales. Modificación de la resolución técnica (FACPCE) 36/2016. Balance Social. Incluida en la misma			
RT (FACPCE) 46/2017. Normas contables profesionales para la actividad agropecuaria. Modificaciones de las resoluciones técnicas 22/2004, 17/2000 y 9/1987. Incluidas en las mismas			
RT (FACPCE) 48/2018. Normas contables profesionales: Remedición de activos	383		

R. (FACPCE) 323/2005. Modificaciones al texto ordenado de resoluciones técnicas. R. (FACPCE) 312/2005. Normas de transición	514	R. (FACPCE) 536/2018. Ratificación de la resolución 913/2018 sobre ajuste por inflación: reexpresión en moneda homogénea. Modificada por la resolución 539/2018 -no aplicación hasta el 30/6/2018-	522
R. (FACPCE) 324/2005. Modificatoria de la R. (FACPCE) 282/2003. Incluida en la misma		R. (FACPCE) 539/2018. Actualización de las Normas para la aplicación del ajuste por inflación. Reexpresión en moneda homogénea. Aplicación a partir del 1/7/2018	523
R. (FACPCE) 360/2007. Armonización de normas contables profesionales. Normas opcionales transitorias para la aplicación de las resoluciones técnicas (FACPCE) 17 y 18 para entes pequeños (EPEQ)	515	R. (FACPCE) 929/2018. Factor de reexpresión. Consideraciones	527
R. (FACPCE) 366/2008. Normas contables aplicables a ciertos acuerdos de concesión de servicios desde el sector público al sector privado	516	R. (FACPCE) 549/2019. Ratificación R. (FACPCE) 929/2018. Factor de reexpresión de la resolución técnica 48 - Remediación de activos	528
R. (FACPCE) 395/2010. Normas contables profesionales. Adecuación del monto de ventas para calificar como ente pequeño. Modificatoria de las resoluciones técnicas (FACPCE) 17/2000 y 18/2000, e interpretación (FACPCE) 4/2004. Incluida en las mismas		R. (FACPCE) 553/2019. Ajuste por inflación. Modificación resolución (FACPCE) 539/2018. Incluida en la misma	
R. (FACPCE) 406/2010. Normas contables aplicables a ciertos acuerdos de concesión de servicios desde el sector público al sector privado. Resolución (FACPCE) 366/2008. Prórroga de su aplicación. Incluida en la misma		R. (FACPCE) 554/2019. Ajuste por Inflación. Vigencia de la resolución (FACPCE) 553/2019	529
R. (FACPCE) 437/2012. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sociedades emisoras de acciones y obligaciones negociables que sean licenciatarias de la prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas. Resolución MD (FACPCE) 669/2012. Su ratificación	518	R. (FACPCE) 575/2020. Funciones y responsabilidad del contador público (actualización)	530
R. (FACPCE) 439/2012. Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso, excepto activos biológicos. Modificatoria de la sección 5.11.1.1.2.7. de la Resolución técnica (FACPCE) 31/2011. Incluida en la misma		R. (FACPCE) 584/2021. Ajuste por inflación: modificación de la resolución (FACPCE) 539/2018 [texto modificado por la resolución (FACPCE) 553/2019]. Incluida en la misma	
R. (FACPCE) 517/2016. Ajuste por inflación. Reexpresión en moneda homogénea. Aplicación de la Sección 3.1. de la resolución técnica (FACPCE) 17	519	R. (FACPCE) 1019/2021. Contenido mínimo que comprende una "información contable con fines especiales"	548
R. (FACPCE) 879/2017. Ajuste por inflación. Reexpresión en moneda homogénea. Aplicación de la sección 3.1. de la resolución técnica (FACPCE) 17 y de la sección 2.6. (Expresión en moneda homogénea) de la resolución técnica 41	519	R. (FACPCE) 1063/2021. Modificación de la Resolución Técnica 51, "Nuevo texto de la Resolución Técnica 24 "Normas profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos". Incluida en la misma	
R. (FACPCE) 527/2017. Ratificación de la resolución (FACPCE) 879/2017. Ajuste por inflación. Reexpresión en moneda homogénea. Aplicación de la Sección 3.1 de la resolución técnica 17 y de la Sección 2.6 de la resolución técnica 41	520	R. (FACPCE) 608/2022. Definición de los montos de ingresos de entidades pequeñas y medianas para la aplicación de la NUA	552
R. (FACPCE) 913/2018. Ajuste por inflación: Reexpresión en moneda homogénea. No aplicación hasta el 30/9/2018	521	Recomendación técnica (FACPCE) 1/2008. Marco conceptual contable para la administración pública	553
		Recomendación técnica (FACPCE) 2/2010. Presentación del estado contable de ejecución presupuestaria para la administración pública	566
		Recomendación técnica (FACPCE) 3/2016. Presentación de estados contables. Marco conceptual contable para la Administración Pública	574
		Recomendación técnica (FACPCE) 4/2021. Recomendación técnica del sector público N° 4 sobre reconocimiento y medición de activos	589